

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NUM. 12.195

Cau.

Suscrición en Córdoba...

Fuera de Córdoba......

Por un mes.... 2 Por trimestre. 5,50 Por un mes.... 2,50 Por trimestre. 7

Pesetas. 5,50

VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 1889

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince linear, y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XL

EL BANCO AGRICOLA.

A juzgar por los datos que nos suministran los periódicos de la capital, parece
un hecho de inmediata realización el que
sestablecerá en Córdoba un Banco Agrícola con el propósito de sustraer á los
agricultores de las garras de la usura, cugo acontecimiento es una reforma de orden preferente entre las necesidades del

Este proyecto viene á resolver un problema económico en la vida de los labradores, cuya importancia y alcance se preiente, pero no puede apreciarse en su verladera magnitud por falta de la experienda que ya etros pueblos están saboreando
lamparo de la ley de 19 de Octubre de
1869, que vino à declarar libre por primera vez en España la creación de Bancos
Agrícolas y formación de sociedades de
todas clases, bajo cualquier aspecto que
todas asociados tengan por conveniente

Hay en Córdoba una estensa base en les productos agrícolas, sobre la que puele edificar el crédito en proporciones jiantescas, sin sacrificio alguno para los productores, y está tan olvidada, que materializando ideas, puede compararse hoy mun solar abandonado por su dueño. Nadie lo utiliza, y si alguno se acerca a a es para vejarlo y envilecerlo. Lo mismo curre al crédito de los productos agrícoas, porque solo lo reconccen los usureros despiadados, que encubren su ambición en los repliegues del tráfico mercantil, para determiuar ellos las reglas de la oferta, el precio de la mercancía y la fecha de la renta, á fin de hacer suyo todo el fruto de hactividad del productor. Y si alguno de estos se aparta del comerciante y busca dinero en el café, tiene que pagar el 25 por 100 al prestamista, el 2 por 100 y una ngalía al corredor (que suele serlo el mismo prestamista) suscribir un pagaré inde so le engloban los róditos al capital para que pague interés compuesto en caso le demora, se constituye en depositario la cantidad ò de las cosas dadas en grantía con la responsabilidad criminal apresamente consignada (aunque sea leta muerta esta fórmula) y promete pagar tostas, daños y perjuicios en caso de momidad en los pagos.

¿Qué razón hay para que Córdoba haya dejado trascurrir 20 años desde que la lay abrió las puertas á la redención del agricultor necesitado, sin aprovechar tan preciosos beneficios? ¿Por qué no se ha pensado ya en ennoblecer nuestra contratación del dinero prestado sobre frutos, como el señor Medina Corella lo hizo con el préstamo sobre muebles y el Banco de España con el préstamo sobre el crédito

do de

Enenomdo en Desgraciadamente para los labradores de Córdoba poco ó nada útil ha dado hasta la fecha la ley de 19 de Octubre, debido únicamente á que su espíritu de asociación está abatido, quizá huyendo de la nociva semilla que algunas sociedades han dejado sembrada en nuestra atmósfera al separarse de los fines para que fueron creadas

Sin embargo de ello, es preciso convenir en que esta situación no debe continuar, porque sobre ser gravosa á los intereses materiales, es denigrante é inculta. Hay necesidad del establecimiento de un Banco Agrícola fundado sobre la bace del crédito real sobre inmuebles, doude se regulen las condiciones con equidad y donde directamente sin obstáculos y sin lazarillo encuentre el labrador en un dia dado el dinero que necesita para cubrir sus atenciones, pagando un rédito módico ,sin recurrir á las imposiciones del comercio ni á la tiranía de la usura, para que el labrador de Córdoba encuentre parte de alivio en sus oenalidades, como lo ha encontrado el labrador de Sevilla con el establecimiento de los Doks, dedicados á prestar sobre productos agrícolas hace algunos años, con provecho notorio en sus intereses y de utilidad pública reconocida.

La ciudad de Ecija nos ha presentado también un ejemplo elocuente de su abnegación y patriotismo en esta materia. Aquel pueblo tan floreciente en el primer tercio de este siglo, ha tenido que pasar en época reciente por la crisis agrícola que todos conocemos, pero con mayor crudeza que otros pueblos, porque toda su acción gira sobre la agricultura. Al abrigo de tan mísera situación, nació esa usura característica que esplota á la escasez como una repugnante plaga, que hablando en términos apropiados, pudiéramos llamar la roña de la sociedad, y fatigados ya los pobres de sufrirla y los ricos de tolerarla, como movidos todos por un resorte han coincidido en la idea del Banco y la han llevado á efecto sin conceder un solo átomo de valor á las objeciones que de pública voz propalaba la usura para desarra-ditar el proyecto en el periodo de gesta-

Dos efectos ha producido por lo pronto aquella institución, cada uno más ventajoso para la localidad. El labrador tiene quien le facilite metálico al 5 por 100 con la garantía de sus productos, sin otro requisito que el de quedar estos en depósito bajo dos llaves para que su dueño los ponga á la venta el dia que le convenga, en cuyo dia le hace el establecimiento la liquidación del capital y rèditos, paga con el precio de sn artículo y retira el sobrante si lo hay. Y el capitalista ha tomado acciones, que por efecto de las distintas operaciones que se practican, le producen un buen rédito sin tomarse las molestias de perseguir al deudor, sin tener que ejecutar y sin que corra riesgo el capital por falta de garantía ó de buena fé.

Examinada además esta cuestión bajo su aspecto moral, encontraremos que la ciudad de Ecija he remontado el vuelo de

las ideas descentralizadoras con la arrogancia que se acometen las grandes empresas, no obstante su limitada esfera de acción. Ha visto el privilegio de la exclusiva que el artículo 1.º de la ley de 12 de Octubre de 1872 establece a favor del Banco Hipotecario de España, con menoscabo de las doctrinas de la citada ley de 19 de Octubre de 1869, y celosa por sus intereses morales y materiales, ha salido al encuentro de cualquiera otra sociedad que pueda crearse en la capital del Estado para explotar la necesidad pública que allí se ha secorrido. Ha comprendido que no le convienen leyes ni condiciones estudia das en la babel del reino; está poseida de ue sus necesidades nadie las conoce mejor que ella misma, y se ha fortificado para el porvenir.

¿Por qué Córdoba no se emancipa oportunamente de las sociedades que puedan venir a explotarla? ¿Por qué el pueblo donde la afición á las letras crece de dia en dia, donde los Ateneos, las Academias y los centros docentes han renacido, no ha de materializar su espíritu de asociación para altos fines?

Nuestra ciudad, que hoy comparte su iniciativa con otras poblaciones andeluzas en multitud de asuntos; que se vé agassiada por proyectos ministeriales de gran interés; que es elegida como centro de resonancia por el político que desea ser oido, y que ya está causando enojo á los teatros de la córte porque ha sido elegida para extreno de composiciones dramáticas, no debe retroceder en los asuntos que como el Banco Agrícola ha de darle el honor de la independencia, conquistado con nobleza, y la utilidad que toda buena administración reporta á los intereses materiales.

Es indudable que los efectos del Banco han de depender de su organización administrativa; pero este problema tan importante lo tienen resuelto todos los puetes que Córdoba; y puesto que ha citado á Ecija como ejemplo, examinaré su obra en esta parte, por ser digna de encomio é imitación.

Los ecijanos han considerado que la Sociedad Banco no es un salón de conferencias, y han rechazado á todo parlanchin embaucador; han relegado la iniciativa del comercio, porque no se trata de hacer operaciones de bolsa, sino de buscar un producto al capital en relación con la vida real de la agricultura, para restablecer el equilibrio económico entre el capital y el trabajo, evitando que el uno sea absorbido per el otro; la política no ha tenido entrada, porque el Banco no acepta el criterio de los estadistas pretenciosos de salvar al pais de sus penurias, no habiendo sabido contrarrestar su propia ruina; y de este modo tan hábil se ha descartado de todo elemento vicioso, quedando depositada la administración y gobierno del Bauco Agrícola de Ecija en manos de las personas que por su riqueza territorial y metálica indiscutibles, y su experiencia en el manejo de esa misma propiedad, son los únicos que tienen probados, ante la opinión pública, sus títulos de suficiencia para el desempeño del cargo.

Por este sencillo procedimiento se ha conseguido poner en actividad para un asunto de interés público á la clase más acomodada de arraigo y experiencia, la que por su propio interés ha de velar por la conservación y progreso de aquél establecimiento, bajo pena de pagar con su propio peculio las consecuencias de un desacierto, á diferencia de lo que ocurre con las creaciones económicas del Estado, que por intervenir en su inspiración hombres insolventes, lejos de ser garantía de los intereses materiales del pais, son la guadaña que destruye todas las ramificaciones de la riqueza pública, quedando impunes sus autores.

Los gestores del Banco de Ecija tal vez no sean filósofos ni estadistas, pero sabeu lo que cuesta producir una fanega de trigo, y las consideraciones que dentro de un buen régimen social deben guardarse à la propiedad y al trabajo, y con con esta suma de conocimientos les basta y sobra para llenar cumplidamente hasta los mas altos fines de su cometido, en interés del público y para su provecho, porque la vida del Banco representa la conservación de la Hacienda de sus accionistas.

No carece Córdoba de personas que ostentan títulos bastantes para garantizar la existencia del Banco que se trata de establecer; pero hay que buscarlas entre los elementos que no acostumbran ingerir su nombre en los proyectos de carácter público para sacar algún provecho individual, los cuales son causantes de la prevención, con que se miran todos los proyectos de reformas útiles en nuestra localidad. A la dos factores, que son: capital y trabajo, para que su suma arroje una institución perfecta con su regimen propio que sea el movimiento regulador de ambos elementos complementarios entre si, y de seguro no está lejos para los que se asocien, ya como capitalistas ó como productores, el dia en que el sentimiento de amor al prógimo que noblemente ha brotado en el corazón de los iniciadores del Banco, de utilidad positiva, al mismo tiempo que pueda apreciarse en la organización moral del establecimiento la triple noción de los deberes del hombre para con Dios para consigo mismo y para con sus semejantes, que es el fin último y principal á que debe encaminarse la actividad humana.

Córdoba 26 de Noviembre de 1889.

as the Art of Residential and the said of the

E. Morón.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 26 se abrió á las tres y liez.

Pidió ayer el Sr. Fabié que se tomen las medidas necesarias para disminuir el tipo de 4 enteros y 10 centimos á que ahora está el cambio sobre París. Y después quiso saber que hay de cierto en las noticias telegráficas que eyer se publicaron sobre desórdenes en Cuba. Contestó el señor ministro de la Gobernación diciendo que el ministro de Hacienda se ocupa de arreglar el conflicto fiduciario, y que en la isla de Cuba sólo ha habido una cuestión entre fabricantes y obreros, que se ha resuelto sin el menor desorden.

Continuó luego el señor Mena y Zorrilla explanando su interpelación sobre los
meetings republicanos del día 29 de Octubre. Con este motivo habló de la revolución del Brasil, atribuyendo el éxito
á la propaganda democrática consentida
por el gobierno del emperador D. Pedro
II, y afirmó que lo allí ocurrido debe servir aquí de saludable enseñanza á los hombres de gobierno.

Contestó al señor Mena y Zorrilla, en nombre del Gobierno, el señor ministro de la Gobernación. Aseguró que en las reuniones republicanas del día 29 del mes último no hubo nada que no fuera aspiraciones del partido republicano que éste desea realizar, sin apelaciones á la fuerza. Dentro de la política del derecho-añadió-que es la que practica el Gobierno, lo ocurrido en el meeting del Príncipe Alfonso es lícito ante las prescripciones del Código penal y la jurisprudencia del Tribunal Supremo. El lema que hoy tiene Las Dominicales es el mismo que tuvieron los conservadores. Vèase como las armas que hoy esgrime el Sr. Mena y Zorrilla se vualven contra él.

tus varoniles, muy conocedores del arraigo que en España tiene la institución monárquica, y que no se preocupan, por lo tanto, de lo que en el Brasil haya ocurrido y pueda ocurrir.

El señor Mena y Zorrilla rectificará

Se aprueba sin debate el proyecto de ley autorizando la construcción del ferrocarril de San Sebastiàn á Deva.

Y se levanta la sesión á las seis y quince.

CONGRESO.

La sesión del 26 se abrió á las tres y media.

El Sr. Pando preguntó si es cierto que han ocurrido disturbios en la gran Antilla y que se han producido encuentros, de los que han resultado algunos muertos y heridos de la guardia civil y de orden públi-

co. Añadió que esto no ha ocurrido allí nunca, y que encuentra las noticias que ha recibido por el correo de mucha gravedad.

Contestó el señor ministro de Fomento que puede asegurar que las noticias de Cuba son satisfactorias, y que no se ha alterado el orden público ni hay temores de que ocurra nada.

Se lee una proposición incidental del señor Isasa pidiendo al Congreso que declare haber visto con disgusto que el Gobierno, en el proyecto de ley de presupuestos, consigne la incautación de los bienes de las fundaciones particulares para sostener los establecimientos de enseñanza.

La defiende su autor y contesta á éste el señor ministro de Fomento.

Intervienen en el debate los señores Alix y Sánchez Guerra, combatiendo tambien la incautación de los bienes de fundaciones para enseñanza por el Estado.

El Sr. Isasa retira su proposición.

A última hora se procede á elegir dos individuos para que provean dos vacantes que hay en la comisión de actas, y resultan nombrados los Sres. Alvarez Capra y Settier.

Se levanta la sesión à las siete.

Noticias.

De los periódicos de Madrid, tomamos las noticias siguientes:

-A las seis de la tarde entré ayer en el Congreso el Sr. Romero Robledo, al cual rodearon con avidez todos cuantos le vieron, para recibir de el alguna noticia.

Todo fue inútil. El Sr. Romero Robledo se aproximó al Sr. Pidal, y llevándosele aparte conversó con el largo rato.

Ignórase lo que hablaron; sólo se sabe que al separarse dijo el Sr. Pidal que el señor Romero se hallaba en el momento presente más distanciado que nunca de los conservadores.

Poco tiempo permaneció despues el jefe reformista en el Congreso, y mientras allí estuvo no dijo nada por donde pudiera colegirse lo que en la reunión habían acordado.

Los generales Daban, Cassola y López Dominguez, entraron en el Congreso momentos después que el Sr. Romero.

Este, verdaderamente acosado por diputados y periodistas, marchése de la Cámara, diciendo al salir:

que vean que no hay nada acordado.,

-En el despacho de los ministros se reunieron los ministros de Gracia y Justicia y Estado y el duque de Tetuán.

En los primeros momentos hubo gran interes por conocer el resultado de esta conferencia.

Parece que su objeto fué examinar varias credenciales de embajadores de los tiempos de la república, para ver si estaban extendidas en nombre de la nación 6 de la república, como argumento contra los que han censurado el almuerzo con que el Sr. Leon y Castillo obsequió al senor Castelar, à pesar de que existía el precedente de que el señor Abarzuza tuvo

igual atención con el Sr. Cánovas, siendo su actitud política tan significada como era entonces.

—Si hemos de dar crédito à La Unión

Católica, al Sr. Martos no le ha parecido

bien "que las proposiciones de fusión ò

conciliación se hayan hecho en público, en

pleno salon de conferencias, como si se tratara de vender pan 6 pescado en la plaza pública.,

-De El Correo:

"Por consecuencia de la entrevista que ayer tuvieron los Sres. Sagasta y Gamazo, el señor Gamazo celebrara en breve nna conferencia con el señor ministro de Hacienda.,

-A las siete y media reuniéronse anoche algunos ministros en su despacho del Congreso.

Faltaban los Sres. Capdepón, Rodriguez Arias, González y Vega Armijo.

Por consiguiente no fué Consejo. Cada cual refirió los rumores que á su

oido habian llegado. El Sr. Sagasta manifestó que eran exa-

gerados; que vió al general Cassola, porque le debia una visita, y luego, casualmente, habló con los demás; pero que efectivamente, vería con gusto una conciliación con todos los elementos del partido liberal.

A esto todos los ministros se manifestaron dispuestos; el Sr. Canalejas hizo algunas de las manifestaciones que había hecho en el Senado.

Y el señor Xiquena dijo que si el señor Sagasta podía formar un fuerte gabinete con todos los conciliados, él con mucho gusto ofrecía su cartera.

Iguales manifestaciones hizo el señor Becerra.

Por la noche se vieron varios ministros en el Real. En el palco entraron los señores Alonso Martinez, Moret y otras varias personas, pero no se trató nada de política, por más que el Sr. Sagasta lo hubiera deseado.

-Mañana seguirá el debate pendiente en el Senado.

Lo que no se sabe es cuándo acabará. -Dice La Correspondencia que la crísis no está tan inmediata cmmo algunos

-A última hora se dijo ayer que esta tarde comenzará la discusión de los presupuestos.

El primer turno en contra, conforme dijimos ayer, lo consumirá el Sr. Pedregal.

-Hoy se leerán en el Congreso los proyectos de ley fijando las fuerzas de mar y tierra.

-El ministro de Ultramar recibió ayer tarde un telegrama del capitán general de Cuba.

El general Salamanca da cuenta de dominada la huelga de los tabacaleros por arreglo entre fabricantes y operarios.

También participa dicha autoridad haber llegado los emigrantes, que han sido muy obsequiados.

Durante la travesía han fallecido dos de enfermedad común.

- En la sesión de hoy del Senado rectificarán los Sres. Mena y ministro de la Gobernación y después consumirá el segundo turno de la interpelación el Sr. Botella, que se propone aludir à varios senadores importantes, entre ellos el Sr. Vida, quien es probable que intervenga en el debate.

-Dice El Imparcial:

"Gran animación hubo en la tarde de ayer en los pasillos de la alta Cámara.

En medio de un grupo numeroso de senadores afirmó el duque de Tetuan que Romero iría á la presidencia del Congreso y Alonso Martinez pasaría á la presidencia del Supremo; el Sr. Bosch sería minis-

tro también; Cassola & Guerra; Puigcerver á Hacienda; á la presidencia del Senado iría el Sr. Montero Ríos.

Al Sr. Martos no se le había designado puesto; pero sería el factotum ó el verbo que inspirase el sentido político, se entiende, detrás de la cortina para evitar por lo pronto disgustos en la mayoría.

Con el Sr. Gamazo y sus amigos no se había llegado á un acuerdo, y precisamente porque á ello se oponía la designación del Sr. Puigcerv er para la cartera de Hacienda.

-A juicio de El Siglo Futuro, lo único que puede romperse tratàndose de conjurados y fusionistas son los platos.

-Dice La Epoca que antes de anoche envió el Sr. Cápdepón al Sr. Sagasta la cartera que desempeña.

Dice El Diar io Español que las cosas se han puesto tan feas, que los ministeriales van á devolver las cuentas á los sastres.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 27 de Noviembre de 1889. Señor Director de EL DIARIO DE COR-

Muy señor mio:

Noticias recibidas de Buenos Aires participan que el Presidente de la República y el ministro de Estado visitaron la Exposición flotante del conde de Vilans, pronunciando aquéllos con este motivo entusiastas frases, baciendo justicia á la Reina Regente y á la nación espa-

En el Senado continuó la interpelación del señor Mena y Zorrilla, habiéndole contestado á su nuevo discurso el Sr. Capdepon.

El señor Almagro interviene en el de-

Coméntase mucho el artículo de El Globo censurando al Sr. Sagasta por sus trabajos en prò de la conciliación, y la intervención que se atribuye á elevadas regiones para obtener la paz en el seno del partido liberal.

Este tema era explotado en el mismo sentido por los amigos del señor Canalejas.

Hoy ha empezado en el Congreso la discusión de los presupuestos.

El señor Pedregal consume el primer turno en contra, y á juzgar por los anun-

En todos los círculos políticos hay absoluta carencia de noticias.

El Sr. Martos mandó rectificar lo dicho por los periódicos acerca de supuestas condiciones para transigir con el jefe del partido liberal.

Es impresión general que las corrientes de conciliación van arraigándose entre los señores Gamazo y López Dominguez, con beneplácito de toda la derecha

fusionista. También hay quien cree-y no en escaso número—que los señores Cassola y Dabán se entenderán con el señor Sagaota.

En cuanto al Sr. Romero Robledo, es el más inclinado á la conciliación, sin ocultársele la repugnancia que produciría aquella entre los amigos de los señores marqués de Vega Armijo, Alonso Martinez y Martinez Campos.

Del marqués de Sardoal nadie habla. Añaden los partidarios de la conciliación que el Sr. Sagasta haría grandes esfuerzos para orillar las dificultades que pudieran oponer los elementos de la derecha de la fusión á la inteligencia con el señor Romero Robledo.

Mañana habrá Consejo de ministros, bajo la presidencia de la Reina y revestirá gran importancia.

Es probable sea mayor de la que la gente política espera.

Nadie con fundamento puede afirmar nada de lo que tanto tiene preocupada la atención del mundo político. Sólo el señor Sagasta, y parcialmente los conjurados, saben lo definitivo, y aun así es posible que no lo sepan todo ellos mismos.

El corresponsal.

Gacetillas.

-Juicio oral. - Hoy tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra Antonio y Mauuel Consuegra, que seran defendidos por los letrados señores Gutierrez Ravé y Molina, y representados por los procuradores señores Alamo y Naval.

-A cobrar .- Por la Dirección general del Tesoro público y Ordenación de Pagos del Estado, se ha acordado que el lunes próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las Clases activas, pasivas y Clero que tienen consignados sus haberes en la Caja de la Delegación de Hacienda de esta provincia, la cual satisfará también las asignaciones por material el dia cinco del mes próximo.

-El vigia. - Mañana concluye el mes-de los vivos que murieron; -y después se rezará-por los que viven muriendo.

-Teatro Principal. - El próximo martes hará su debut en el coliseo de la calle de Ambrosio de Morales la notable compañía cómico-dramática que dirige el distinguido primer actor señor Cachet, y en la que figuran, entre otras partes principales, la señorita Casado, aplaudida actriz que ha conseguido muchos aplausos en gran nú mero de teatros y últimamente en Granada.

-Recaudación.-Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el dia 27 del corriente. - Central, 250 pesetas. -Puente, 363 y 12 céntimos.-Pretorio, 1463'96 - San Sebastián, 403'39. -Victoria, 298'82. - Matadero, 1415'72. dadas, corresponden al Tesoro 1932. --A la provincia y municipio 1932.—Adicionadas 331'01.

-Venga tela.-Han comenzado á formalizarse las profecías de los astrónomos. Anteayer estuvimos completamente incomunicados con el sol, y los aparatos de lluvia no cesaron hasta las altas horas de la noche. Sin embargo, no pasó de un proyecto como otro cualquiera. Ayer joh! el dia de ayer será célebre en los fastos de la historia. Bienaventurados los pobres que no tienen capa, cuando por estos mundos sopla el viento de los Pirineos. Fué un dia como pocos. Parecía que nos habían cambiado de sitio, segun el frio que esperimentábamos. Si son las avanzadas del invierno, Dios nos tenga de su mano.

-Redención.-Los interesados en el próximo reemplazo del ejército no deben echar en olvido que con arreglo al artículo 153 de la vigente ley sobre la materia, la redención á metálico del servicio

activo solo podrá llevarse á cabo dentro de los dos meses siguientes al dia en que tenga lugar el sorteo, si el recluta ha de terno de servir dentro de la península, y los que subas sean destinados á Ultramar, autes de fi nalizar el mes de Julio próximo. Por eso creemos debe solicitarse de los cuerpos co. legisladores que declaren que el primer tipo d plazo debe empezar á contarse desde el por dia en que sea conocido el cupo que ha de les Carbo

-Cartas devueltas -Todo acabi entre los dos -tras del agravio inferido, _ noronaci lo mucho que te he querido—tan solo lo 1780. sabe Dios. - Y yo juzgaba inocente-que 1807.amor tú por mí sentías, —que jamás ma. [1] los pi olvidarias, - ¡qué ceguera, qué inocente!_ vuere er Por el amor sorprendida, -- pobre niña, Vega. tuve fé, -y entonces solo pensé -ser tuya toda la vida. - Más pues hoy (le ello te cuerdos absuelvo-con todo mi corazón) -olvida dicipal, e esta pasión, —yo tus cartas te devuelvo. Me entristece el recordar—lo que te voy a sel señor decir; —unas me hicieron sentir—y otras para y ap me hicieron llorar, - y en mi amante des. 11680 cu vario, -al que te pagué con creces, -las he don à ot besado mil veces-porque eran del amor lantísimo mío. — Vayan, pues, de nuevo á tí —y que jque m la dicha consigas...—si sufres, no me lo bar dicts digas, - puesto que yo harto sufri... - Es. refer to, triste, delirante, -la pobre niña escri. dad pers bía—al jóven que fué en un día—su fiel y li muro rendido amante. - Precintadas con pri. lo de Sar mor-las blancas hojas quedaron, -y dos frarse en lágrimas sellaron aquellas cartas de amor. don ma

-- Velada. -- La literario-musical anun. bierto e ciada para el domingo á las nueve de la hierno un noche por el Ateneo de esta capital, promete estar muy animada, puesto que sa- modo que bemos han aceptado galantemente la aten. Is que se ta invitación que se les ha hecho varias de distinguidas señoritas para que tomen antidad parte en ella luciendo sus encantos y ha- de señor bilidad en el bello arte de la niúsica. Como ya hemos dicho con anterioridad, el ilus. Is aquell trado Director de la Academia Politécnica señor don Manuel Sidro de la Torre, el señor distinguido amigo nuestro, está encargado de desarrollar el tema de la "Educación de la muger., Nos proponemos pasar un rato muy agradable asistiendo pasado mañana á esta amena velada.

ds para

hacada

os cami

Rafael

Así mis

m las d

racontr

calle

ignion

Plata

Tendilla

la. Se a

referent

vidum b

trabajo

la calle

el cerra

ge que

Anotar

citada

Martin

lada á

bar el

por la

168 cel

de Oct

orable

de Hac

Gonzá

das con

la fuen calle d de la V

mática

Princip

7 Una

4 Migu Villafr

ayer d tenido

Geogr

centro

creto de

-Ilustre viajero.-Como oportanamente anunciamos, ayer pasó por esta capital en el expreso de Madrid, continuando su viage en el mixto de Málsga, el Exemo, señor don Francisco Romero Robledo, jefe del partido reformista, á quien acompañaban su distinguida esposa Lijeo y los sonoros Fernandez Cadórniga y don Juan Ulloa. A la estación central de los ferro-carriles acudieron los amigos políticos que tuvieron noticis de su llegada.

-Movimiento. - El ocurrido anteayer en la caja provincial, fué el siguiente: Existencia anterior 11.292'02 pesetas. Ingresado por el Ayuntamiento de Aguilar 2.140'80; idem por el del Viso 1.215'98; idem por el de Blazquez 250. Pagado por personal 46'91; por suministros de Beneficencia 2.448'88; por ampliación 42'50. Existencia para el dia de ayer 12.360'51.

-Descanse en paz.-Ha fallecido en Luque la virtuosa señora doña Antonia Vida y Barranco, dejando en el mayor desconsuelo à su apreciable familia, pues la señora difunta era excelente esposa y buena madre. Sus sentimientos caritativos, de que daba continuas muestras, y su carácter bondadoso, le habían grangeado el afecto de aquél vecindario. Enviamos nuestro sentido pésame á sus atribu-

deudos, y pedimos á Dios el descanso de referida señora. subasta.—El tres de Diciembre subsstan en las Casas Consistoriales, además de los que hemos anunciado, cuaor eso pedazos de terreno del término de demuz: uno del sitio del Saladero, por tipo de 325 pesetas: otro del de Fuenpor el de 755: otro de la Umbría de Carboneros, por el de 1975, y otro de Venta de los Leones, por el mismo tipo. acabi Efemérides. Hoy. -- 1226. --Coronación de San Luis, rey de Francia. 1780.—Fallecimiento de Maria Teresa. 1807.—Parten de Lisboa para el Bra-108 principes de Portugal.—1865.— Moere en Madrid el poeta Ventura de la

Ayuntamiento. - Extracto de los querdos tomados por la corporación muicipal, en la sesión celebrada en la noche al miércoles último, bajo la presidencia voy & lel señor Rodriguez Sanchez. Prévia lecotras gray aprobación del acta de la anterior, te des. 11680 cuenta del oficio que, en contestaión à otro de la Alcaldia, dirige el Excelentísimo señor Obispo de la Diócesia, en de manifiesta á la autoridad local hame lo ber dictado oportunamente las disposiciotes referentes à la protección de la seguriescri. ded personal en la parte correspondiente fiely a muro foral de la iglesia del ex convenpri- lo de San Agustin, denunciado por encony dos frarse en estado ruinoso. En la comunicaamor, John manifiesta tambien el Prelado haber anun. Mierto en la Secretaría de Cámara y Gode la hierno una suscripción con el fin de atender pro- la reparación del templo referido, espeue sa- mudo que el Municipio, teniendo en cuenaten. is que se trata de uno de los mejores temvarias 108 de Córdoba, coadyuvaría con alguna omen antidad al objeto indicado. En su virtud, y ha. de señor Alcalde presidente, propuso se li-Como brara la suma de 250 pesetas con destino ilus. saquella suscripción, aceptando unánimemente la municipalidad lo propuesto por A señor Rodriguez Sanchez. Visto el exrediente y diligencias de subasta celebrala para contratar el acopio de piedra made descada con destino á la reparación de les caminos de la ronda, el Ayuntamiento sprobó el remate hecho á favor de don Rafael Castro Soto, como mejor postor. Así mismo recayó acuerdo de aprobación m las diligencias de subasta verificada pascontratar las obras de adoquinado de ls calle del Liceo, desde la del Arco Real, iguiendo por la del Marmol de Bañuelos Plata hasta enlazar con la plaza de las Tendillas y cuya subasta remató don Alfredo Alonso Rodriguez, vecino de Sevila Se aprobó el presupuesto pericial forulle- made por el Arquitecto del municipio, referente á la egecución de ciertas obras que es necesario llevar á cabo en una serndumbre pública que ha paralizado los trabajos que se verifican en la cloaca de la calle de los Deanes. Sancionar el detreto de la Alcaldia por el que se dispuso el cerramiento del pozo situado en el parage que ocupó el tejar de Vista Alegre. Anotar en el padrón vecinal la baja solicitada por doña Timotea Montijano y Martin que en compañia de sus hijos traslada á Guadalajara su residencia. Aprobar el extracto de los acuerdos tomados por la corporación municipal en las sesiones celebradas los dias 2, 9, 16, 23 y 30 de Octubre próximo pasado. Y por últiquedaron aprobadas las .cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda, salvando su voto el señor González Aguilar en las partidas relaciodas con el alumbrado de la última féria y la fuente establecida en los límites de la calle de los Tejares y paseo de carruages de la Victoria.

ducs-

mero

ta, a

uilar

-Obras.-Las que la Sociedad dramática "Fernandez Ruano, pondrá en escena el próximo domingo en el Teatro Principal son: la comedia en dos actos y en prosa titulada En Babia, y los juguetes comicos en un acto Los postres de la cena Y Una casa de fieras.

-Juzgado.-El de la derecha llama Miguel Garcia Sarriá, vecino que fué de Villafranca, para prestar cierta declaración en causa criminal.

-Conferencia. - La que digimos ayer daría el señor Gutierrez Alba, habrá tenido lugar en Madrid en la Sociedad Geogràfica.

-El Banco Agricola.-Con este titulo publicamos en la primera sección de este número un bien escrito artículo debido à nuestro estimado amigo el señor don Enrique Morón y Cortés, hacia el que llamamos la atención de nuestros lectores por el interés que entraña el establecimiento en Córdoba de aquel importante centro de operaciones agrícolas.

-Loteria nacional.—Se han recibido en les administraciones del ramo esta capital los billetes para el gran orteo de Navidad, que constará de 50.000

billetes, á 500 pesetas cada uno, divididos en décimos à 50 pesetas: distribuyéndose 18.250.000 pesetas en 7.654 premios, de la manera siguiente: 1 de 2.500.000 pese-Betas; 1 de 2.000.000; 1 de 1.000.000; 1 de 750 000; 1 de 500 000; 2 250 000; 3 de 125.000; 4 de 80.000; 6 de 50.000; 10 de 40.000; 20 de 20.000; 2.100 de 2.500; 4.999 reintegros de 500 pesetas para los 4.999 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor; 99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de dos millones quinientas mil pesetas, 99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas; 99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas; 99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas; 99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas; 2 idem de 44.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor; 2 idem de 28.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo; 2 idem de 18.000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero; 2 idem de 12.000 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto; 2 idem de 7.000 id., para los números anterior y posterior al del premio quinto.

que pueda corresponder al billete. —Distinguidos viajeros.—Ayer salió de esta capital, con dirección á Sevilla y Málaga, el Excmo. señor don Eugenio Montero Rios, acompañado de nuestro excelente amigo el señor don Antonio Barroso, diputado á Cortes por esta circunscripción. Dichos señores regresarán

Las aproximaciones y los reintegros son

compatibles con cualquier otro premio

brevemente á esta ciudad. -Candidatura.-El Círculo de Labradores y Ganaderos de esta capital, retira la que tenía presentada por el distrito de Santisgo y la Agerquía, dejando de tomar parte en dicho distrito en la próxima lucha electoral.

-Resultado.-En el excelente coto que posee nuestro querido amigo señor Barón de San Calixto en término de Hornachuelos, han sido obsequiadas estos dias varias distinguidas personas, que han dado muerte & quince reses, por cuyo resultado felicitamos à dichos señores.

-El submarino.-Anteayer quedaron cargados buen número de acumuladores y ayer continuaron en estos trabajos los tripulantes del Peral. Este saldrà hoy probablemente á bahía para hacer las pruebas de inmersión. Ha quedado nuevamente probibida la entrada al público en el Arsenal de la Carraca. El señor Peral con su esposa é hijos, está habitando en dicho Arsenal hasta que terminen

las pruebas. -Reseña.-Al hacer la del Consejo de ministros celebrado el domingo por la tarde los periódicos madrileños dicen: "Comenzó el Consejo haciendo el marqués de la Vega de Armijo un extenso y luminose informe oral sobre asuntos americanos de palpitante interés, tales como el curso que lleva el Congreso americanista de los Estados Unidos, la política avasalladora que desarrolla el secretario de Estado de dicha nación, Mr. Blaine, la cuestión de los tabaqueros de Cayo-Hueso, etc., etc. Los ministros oyeron con suma complacencia á su compañero el de Estado, que sigue muy atentamente tan importantes asuntos., Nos place que el senor ministro de Estado atienda con predilección á este importante asunto.

-No olvidarlo.-En el próximo mes de Diciembre se procederà à rectificar el censo vecinal, recordando á los jefes de familia el deber de dar cuenta de las variaciones que durante el corriente año haya sufcido el padrón, evitàndose así los perjuicios que pudieran sobre venirles.

-- Telegramas.-- En la Estación Central, en Madrid, se hallan detenidos por no haber podido ser entregados á sus destinatarios, los telegramas expedidos en Córdoba el dia 26 del mes corriente, para don Francisco Hazas, sin señas, y don José Vazquez, Jacometrezo, número 5.

-Edicto.-Por uno del juzgado de Estepona se llama á Juan Heredia Amaya, vecino de Córdoba, contra el que se procede, con otros, por hurto de caballerías.

-Compañía.-La Arrendataria de Tabacos el mes anterior ha recaudado 484.145 pesetas más que en igual mes del año anterior.

-La cosecha de vino.-La del año actual es mas bien corta que otra cosa, segun los datos que han llegado á nuestra noticia, siendo las provincias que

han salido mejor libradas respecto á rendimiento y clases, las de Alicante, Albacete, Avila, Burgos, Castellón, Córdoba, Palencia, Palma, Valencia y Valladolid.

-- Vapor correo. -- Ayer á las siete de la mañana llegó á Cádiz, sin povedad, procedente de Puerto Rico y Habana, el vapor correo Montevideo, de la compañía Trastlántica.

-Sucesos locales.- La guardia municipal, franca de otros servicios, pasó ayer los siguientes partes. El guardia número 51 detuvo á un individuo, á quien ocupó una navaja y 27 naranjas que había hurtado de los jardines de la Agricultura. -Denuncia de dos vecinas de la calle de San Fernando que arrojaron aguas súcias á la vía pública.—Y por último, otra denuncia referente á una cuenta entre varios jóvenes alegres, un nido de palomas, un cochero y el dueño de un establecimiento de bebidas, los cuales reclamaban á los primeros ciertas sumas que no han visto hasta hoy dia de la fecha.

-Excursiones cinegéticas.-Continúan éstas à la orden del dia. No hace mucho se abrió el coto de Suerte Alta, y se cobraron más de 800 conejos. El diestro cordobés Rafael Guerra obsequió mucho á las personas que asistieron.

-Pensamiento.-Hay tres cosas en la vida que no se aprecian en lo que valen hasta que se pierden; y son la salud, la libertad y el amor.

-Seccion minera. - Se han solicitado 40 pertenencias de la mina de antimonio "Paulina,, situada en la Dehesa de los Molinillos, término de Hornachuelos.

-Cantar. - Con el ciprés de las tumbas-á mi corazón comparo; - pues le dá sombra á un cadáver-y se nutre con el

-Especialistas.-Con gusto hemos sabido que se encuentran muy cerca de nosotros, en la vecina capital de Jaen, verificando sorprendentes curaciones, los señores Illera y Alarcón de Marbella, especialistas en enfermedades reumáticas, crónicas del corazón y enfermedades de mugeres y niños. Dichos señores pasaràn en breve á esta, permaneciendo unos dias, lo que participamos á los enfermos de estas dolencias, en la seguridad de que obtendràn los mismos triunfos con sus especiales Métodos, que han alcanzado en la capital de España y otras del Extranjero. La justa fama de que gozan los citados especialistas hace innecesario todo encomio por nuestra parte.

-Cercados.-Dos del término de Adamúz se subastan el tres de Diciembre en las Casas Consistoriales de esta capital. Uno que labra Francisco García Copado, por el tipo de 225 pesetas, y otro que labra Pedro Cañuelo, por el de 45.

- Registrador. - El de la propiedad de Baeza, don Manuel Tornero, ha sido jubilado.

-Licitación.-El 4 de Diciembre se subasta en el juzgado de Posadas la casa número 12 calle Cuerpo de Cristo, de Palma del Rio, apreciada en 4.471 pe-

-Subsistencias.-No han producido efecto las dos subastas anunciadas por la Comisaria de Guerra de La Rambla para contratar à precio fijo, por un año, las subsistencias militares de aquél punto, y se hace nueva convocatoria para el dia 5 de Diciembre.

-- Cuentas municipales. -- Las del anterior ejercicio se hallan á la vista en Aguilar hasta el 8 de Diciembre.

-Exportación. - La de la naranja está obteniendo un gran desarrollo en Almería.

- Plaza s.-De las diez y seis que se anunció iban a proveerse en la Escuela Naval Flotante, se proveerán diez por oposición y seis como plazas de gracia.

- Lo que pasa. - Se queja la prensa de Sevilla de que en aquella capital no se haya obrado, como en Valencia, donde se han reunido en el despacho del Gobernador los representantes de todos los partidos, de las sociedades y de la prensa, para ultimar el concierto respecto á la elección de concejales. Entre los candidatos figuran aquellas representaciones. Los más distinguidos hombres de la ciudad del Túria, según dice La Andalucía, tendrán el gusto de contar con un Ayuntamiento digno de su importancia, y sñade que Sevilla, la tercera capital de España, lo tendrá de compadres y de familia.

-Asociación.-Una de señoras se ha creado en Cádiz, bajo el patronato de Nuestra Señora de las Mercedes, para visitar periódicamente los departamentos de mujeres y niños en la cárcel, darles instrucción religiosa y ampararlos cuando lo soliciten, después de salir del establecimiento.

-Incendio.-Uno en San Fernando

(Cádiz) ha destruido por completo estos dias un almacén de comestibles. Ha habido grandes pérdidas, pero sin desgracias personales.

-Circular.-Se ha dirigido-una a todas las Audiencias de lo criminal, para que persigan enérgicamente á los reclutadores por medios ilícitos de emigrantes á las repúblicas sub-americanas.

-A Cuba. Hoy saldrán de Gransda para embarcar en Cádiz con dirección á la gran Antilla, cincuenta granadinos que han aprovechado los beneficios concedidos por el Gobierno.

-Las abejas. - En el Congreso de Agricultura celebrado durante la Exposición universal de París se ha reconocido la conveniencia de proteger la multiplicación de las abejas, creando establecimientos apícolas como el de Lasal, concursos, tarifas rebajadas y uniformes para sus productos, y la imposición de altos derechos á la Ozo Kerita, para evitar falsificaciones con este mineral.

-Premio.-En breve se reunirá la Comisión nombrada para juzgar las cuarenta Memorias sobre temas de agricultura presentadas en Diciembre último, y de que es Presidente el duque de Veragua, y asignar á la que lo merezca el premio de I.500 pesetas, que se otreció en la convocatoria publicada en Agosto de 1888.

-En casa del oculista.-¿Qué tal, señora? - Muy bien: ahora ya lo veo á usted perfectamente ¡qué bella persona es usted!-Pues ahora veo que sigue usted tan ciega como antes.

CHARADA.

Cuarta prima un animal: nota musical la dos, y prima dos tres y cuarta, una antigua institución, con que muchos españoles, reciben un alto honor.

Solución á la charada anterior ME-SO-NE-RO.

Los encomios de la facultad médica á la "Emulsión Scott, son la mejor recompensa á su inventor.

Desconfiese de eso que llaman fórmula

Almería 29 mayo 1887. En mi larga práctica he usado varios medicamentos para combatir las afecciones de carácter linfático y escrofuloso, sobre todo en indivíduos débiles predispuestos á afecciones pulmonares; pero ninguna me ha dado tanto resultado como su Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao. Propinado á dos enfermos escrofulosos y en estado sumamente débiles, por la cual les doy las gracias en nombre de estos pacientes que hoy gozan de perfecta salud. Dr. José López.

El remedio más eficáz para facilitar el desarrollo de las jóvenes y corregir los desarreglos menstruales, son las Píldoras Restauradoras Formiguera.

La mujer que tiene un pelo abundante, undoso, y reluciente, puede enorgullecerse de poseer uno de los mas ricos atractivos femeniles —y la que no lo tiene, puede conseguirlo con el uso del Tónico Oriental.

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

ACADEMIA POLITÉCNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la minma of Asa de hou

	Altura barométrica en milí-	- 7. 1.
	metros	757
:	Temperatura á la sombra y	7 1
A las 12 del dia	al aire libre, en grados cen-	-
12	tesimales	11'4
28	Dirección del viento	E.N.E.
-	Estado del cielo	Celages.
83		
hor	sombra y al aire libre	14'3
24 horas	Id. mínima, id. id	6'5
B	Agua de lluvia, en milíme-	
	tros	0
	Córdoba 28 de Noviembre d	le 1889.—

El Director, M. Sidro.

Boletín religioso.

-SANTO DE HOY .- San Saturnino, obispo y mártir.-Mañana, San Andrés, após-

-JUBILEO CIRCULAR.-Hoy, en la Parroquial de San Andrés, por varios devotos, en sufragio de sus difuntos.

-En la Iglesia Parroquial de la Ajerquía, San Francisco, terminan mañana los ejercicios en sufragio de las Animas. -Idem en la ermita de Ntra. Sra.

de la Alegría, al toque de oraciones. -Idem en la Iglesia de San Cayetano,

á las cuatro de la tarde. ---Idem en la Iglesia de Ntra. Sra. dela Fuensanta, al toque de oraciones.

-Idem en la Parroquial de San Pedro, a las oraciones.

-- Cuarto dia de solemne octavario que la ilustre Confraternidad del Santísimo y Santos Mártires dedica en la Iglesia Parroquial de San Pedro á sus Santos Patronos: predicará un R. P. de los Misioneros del Inmaculado Corazon de Maria. Dará principio á las diez de la mañana.

-La Congregación del Sagrado Corazon de Jesús establecida canonicamente en la Iglesia de San Hipólito, celebrará los piadosos ejercicios que ordenan sus constituciones pasado mañana, Domingo primero. Por la mañana, á las ocho se celebrará Misa de Comunión general para los Congregantes. Por la tarde á las cinco se manifestará el Santísimo Sacramento, seguirá una meditación, plática, cánticos y se concluirá con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Hay concedidas por los Sumos Pontífices muchas indulgencias por la asistencia á dichos actos.

-Mañana primer dia de novena á la Purísima Concepción de la Virgen, en la Iglesia de San Pedro Alcantara, á las oraciones.

- Mañana, primer dia de solemne novena que la Asociación de Hijas de la Purísima Concepción de la Santísima Virgen Maria consagra a su excelsa titular en la Iglesia del convento de Santa Ana. A las ocho y media de la mañana Es celebrarà el Santo Sacrificio de la Misa, en la que recibirán la Sagrada Comunión las asociadas de los coros 1.º, 2.º, 3.º, y 4.º Por la tarde, á las cuatro, se expondrá S. D. M., rezando seguidamente la estación mayor y el Santo Rosario con la Letania cantada; despues la plática y novena, terminando con la plegaria O vere Deus y la reserva del Santísimo Sacramento.

-Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 27 de Noviembre

Consolidado interior, 74'75 Amortizable, 89'25 Billetes hipotecarios de Cuba, 105'85 Acciones del Banco, 412'50

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 1.ª para sembrar 45 reales fanega.-Idem de 2. 42.-Id. de 3. 40. —Cebada 24 á 26.—Escaña 17 á 18.— Habas castellanas 30 á 31.—Id. morunas 31 á 32.—Garbanzos de 1.ª 100.—De 2.4 70.—De 8.4 50. -Alverjones 28.-Guijas 28.-Altramuces 20.-Maiz de 1. 36.-Id. de 2.ª 35.-Alpiste 42.-Vino de Montilla 1.ª 32.-De segunda 31.-Harinas del país, 1.ª 16 reales arroba, 2.ª 15'50.—Id. Castilla 1.ª 19, 2.ª 18. -Lana de vellon 60'65 arroba.-Carne de vaca 1'06 kilógramo.—En el mercado 1'48.—Oveja y cabra 0'78; en el mercado 1.—Jabon de piedra 28 reales arroba.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR de "Diario de Córdoba, Telegrama de la Agencia Fabra

Madrid 28 (4'45 tarde.)

En el consejo de ministros celebrado hoy en Palacio no se ha tratado cosa alguna de la cuestión política.

Continúan las conferencias con objeto de llegar à la conciliación entre los elementos afines del partido liberal, causa que parece gana terreno cada un dia.

El Congreso se ocupa de los presupuestos generales del Estado.

Imprenta del Diario DE Córdoba

LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

CURA LOS PARECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficáz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedía ó vinagres, vómitos después de la comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterías, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Enérgico y seguro como es para corregir este padecimiento, es inofensivo cuando la enfermedad reconoce por causa una alteración de los tegidos de aquellos órganos, la úlcera ó

DEPOSITOS.—Sevilla, Farmácia del Globo.—Córdoba, Farmácias de los Sres. Marin y Avilés y en las principales de España.

LAS MAQUINAS PARA COSER

LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES

POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pidase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes preten den imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cus-os industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fabrica de Compania fabril Singer, que estampamos á continuación.



Llamamos la atención del público, especiamente á los fabricantes de aclzado, sobre las nuevas máquinas denominada CILINDRICA y LAN-ZADEMA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosisimo. trabajos, siendo por esto mismo, esí como por la sencillez de su mecanismos las mejores que se conocen en el dia.

TODOS LOS MODELOS À 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

> Sucursal en Córdoba AYUNTAMIENTO 14 y 16.



LIBRUS

del Dr. D. Manuel González y Francés, Magistral de Cordoba

Diócesis y parroquias. - Posibilida de hacer el arreglo eclesiástico en España, sebre la base del presupuesto corriente, con aumento de obispa los, mejor servicio espiritual de los fieles mayor esplendor del culto y favoreeiendo á los sacerdotes en su actual triste situación (2.º edición.)—Un tomo n 4.º, 1'50 pesetss.

Las Ciencias Sagradas en la Diócesis de Cérdoba (Discurso inaugural.)-Historia de la Teología en este Obispado.-Un folleto de 67 páginas, en 4.º,

Un hecho de la vida de León XIII, honrando cada un dia del año, ó sea his toria del Pontífice reinante, en Elemérides.—Un folleto de 59 páginas, en 4.º, 0'25 céntimo .

La Oratoria Sagrada, ciencia auxiliar de los predicadores, ó sea un discurso de apertura y programa de lecciones de esa importante asignatura de la carrera eclesiástica (3ª edición.)—Una peseta, veinte y cinco céntimos. En preusa —Elementa Patrologiae et Theologiae Patristicae é probatis auc

toribus collecta, usuique Seminariorum accommodata.-Dos tomos, en 4.º I. De Patrología.

II. De Theología Patristica. Admitsuse susc iciones á esta obra, que se repartirá en cuadernos de 64 págimis; siendo el costo de cada cuaderno una peseta. De venta en casa de los señores Viuda é hijos de Gacto, calle de la Libreria, 9. - Córdoba.

Jarabe de quina ferruginoso. DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las uerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen comotónico, se emplez con admirables resultados en la clorosisú opilación, en as escrófulas, en las rebilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas Lo teman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus escelentes cualidades los eminentes profesores de ficultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco. Deposito en Córdeba, en las farmacias de los senores don Josquin Fuentes, calle del Paraise; Dr. Marín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

EMULSION DE

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO EIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN ACRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE. El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RES-FRIADOS, TOSES CRONCAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los reises del puro de la respecta del respecta de la respecta del respecta de la respecta del respecta de la respecta de la respecta de la respecta del respecta de la respect en todos los paises del mundo la prescriben. De venta en todas las droguerias y farmacias.

AND TO THE CONTRA LOS FILLIOS. No CAUSA IRRITACIÓN NI DOLOR.

SUPRESIÓN PER LAS BURGES DE ENTO

Se arrienda un portai con dos puertas á la plazuela del Potro y otra á la calle de Lineros, con mostrador y estantería. En la misma casa, número 39 darán razón. Arrendamiento. - Tesde San Miguel

de doble Fuerza

en adelante se hace del cortijo "El Tornerito,, con 315 fanegas de tierra, 6 sean 105 de tercio, mas unas 48 fane. gas de monte, á dos leguas de esta ca-pital. Informará don Tomás Cabrera, Lineros 80.

No

nimie

ment

prime

En

go es

cuerd

edad

lating

ante

han d

si lite

gua C

señor

lector

tilo b

princ

gia P

han a

han d

ciend

micos

de la

con q los S

mien

con a

aulas

de aq

legad

cubie

testa

condi

hay,

edicio

do, o

pasto

dela

Pu

Maiz. - En cesa de los señores Vil guera Hermanos, plazuela de San Ni-colás de la Villa número 16, se vende de superior calidad à precio muy arre-



LEGITIMAS CERVEZAS IMPORTADAS

Productos los más puros de la fermentación del extracto de malta y de la flor del lúpulo, careciendo de especies extrañas, de a'cohol artificial y de áci to salicílico, como se comprueba periódicamente por el Laboratorio químico municipal de la ciudad de Málaga, punto de su introducción.

Cerveza Imperial del «León, » color oro, brillante y de esquisito Cerveza «Pi'sener» de Bohemia, pálida y de idénticas condicio-

nes à la inglesa Pale-Ale. Cerveza del «Caballero,» morena, invigorante y de excelente

erveza de «Baviera,» oscura, nutritiva y reconstituyente. Todas estas clases se recomiendan por sus condiciones estomacales, y están á la venta en todos los cafés y en los establecimien-

D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10. Sucesor de Miota, (D. Pedro Dorronsoro), Parai-

so 14. D. Eugenio Vazquez y Macía, Conde Gondomar 2.

D. Lúcas Gomez, Carreteras 1.



Ninguna preparación de la tierra, para la pronta curación de los callos, igualará la "callæsline americana.,

Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra de los callos puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. Depósito en Córdoba, don Antonio

Gimenez Barea, Libreria 26.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE MARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, història, migraña, baile de S=-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Espediciones : J.-P. LAROZE & Cie, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris. Deposito en todas las principales Boticas y Droguerias

ENFERMEDADES NERVIOSAS CAPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. - Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exijanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y Cia de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerias.



LA NACIONAL

Compañia francesa de seguros sobre la vida á prima fija

Fundada en 1830

Dirección en Paris: Rue de Grammont é rue quatre Septembre 18.—Dirección en Españ : Plaza de la Lealtad, 3, Madrid. Capital de garantía en 31 de Diciembre de 1888

281 millones de pesetas SEGURO DE VIDA ENTERA

DEFINICIÓN

La Compañía paga inmediatamente después de la muerte del asegurado, sea cual fuere su época, un capital determinado á un beneficiario designado por el asegurado.

La Compañía nada tiene que satisfacer mientras el asegurado vive. La muerte del asegurado dá derecho al pago inmediato del capital. Conviene a toda persona que puede phorrar y quiere aumentar el patrimonio de sus hijos, y especialmente á las que viven enteramente del producto de su trabajo.

VENTAJAS Si el asegurado cesa de pagar sus primas, con tal de que haya pagado tres, no están perdidos sus sacrificios. Puede operar la reducción ó el

REDUCCIÓN

Deja sus fondos á la Compañía, que pagará á su muerte ó á la época fijada, según la naturaleza del seguro, un capital reducido proporcionado á los pagos hechos.

Si el asegurado lo prefiere, se le puede reembolsar al instante una cantidad que represente aproximadamente la diferencia entre las sumas que ha entregado y el precio del riesgo que ha corrido la Compañía desde el origen del contrato, lo que se liama "valor de rescate.,

PRÉSTAMOS Sin interrumpir el curso del contrato, y sin recurrir a una liquidación puede pedir a la Compañía que le preste las tres cuartas partes del valor de rescate, para hacer frente á una necesidad eventual. Esta operación se efectúa

por medio de un suplemento, del que se hacen dos copias. PARTICIPACIÓN EN EL 50 POR 100 DE LOS BENEFICIOS La Compañía obtiene anualmente beneficios, y los divide en dos partes

50 por 100, 6 sea la mitad, pertenece á los accionistas.

50 por 100 id. id. id. á los asegurados. Cada asegurado recibe una parte proporcionada á la totalidad de las primas que ha satisfecho. De este modo la prima que tiene que pagar el asegurado disminuye poco á poco. Para estos seguros, el derecho al capital se adquiere por el pago anual de una cantidad llamada "prima ó premio anual." El pago puede hacerse también por semestres ó trimestres.

Para mas detalles, dirigirse à D. Emiliano Sautaló, Agente general de la

provincia, que vive José Rey número 21, Córdoba.

á 8, y de salvado 5 reales.

Almoneda.—La hay de varios mue- Venta.—La hay de haces de cañas bles en la calleja de la Torre de San de á venticinco, á 0'50 céntimos de pe-Andrés número 58, entre ellos una ca- seta uno, en la huerta del "Moreal" ma de acero, unas banquetas, sillas, ruedo y término de esta ciudad, pago mesa de estufa y un pié de hierro de dela Fuensanta. velador. Horas, de 1 á cuatro de la

Almoneda.—Se hace de toda clase s4-1 de muebles de casa, unas libreas y una En la calle Maese Luis número 13 silla de montar para señora, en la ca-(Horno) se venden pasaduras de pri- lle del Liceo número 49, desde las 10 mera á 12 reales la fanega; de segunda de la mañana á las 3 de la tarde. 64-1

referi Patro muy 1

c) Ministerio de Cultura 2006